



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LOS RECURRENTES WILSON JEREMÍAS THOMPSON FERNÁNDEZ Y ALVIN JAVIER GONZÁLEZ MALDONADO POSTULANTES DEL 1ER. CPA 2023, PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

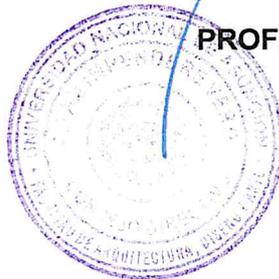
CONSIDERANDO: El Expediente N° 6263 del 21/07/2023 de los recurrentes WILSON JEREMÍAS THOMPSON FERNÁNDEZ, con CI. 6.923.983 y ALVIN JAVIER GONZÁLEZ MALDONADO, con C.I 4647884, postulantes del 1er. CPA 2023, para la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicitan que consideren admitirlos a la carrera, teniendo en cuenta lo siguiente. La alumna Gabriela Barboza Moreno ingresó en el puesto 120 con un porcentaje del 75.34 % mientras ellos quedaron con 75.32 % y 75.3% respectivamente. Siendo la diferencia entre los porcentajes de tan solo centesimales y considerando que si solo contamos los decimales los tres tendrían 75.3 %.-

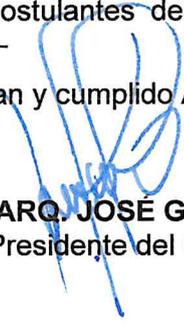
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DENEGAR** lo solicitado por los recurrentes WILSON JEREMÍAS THOMPSON FERNÁNDEZ, con CI. 6.923.983 y ALVIN JAVIER GONZÁLEZ MALDONADO, con C.I 4647884, postulantes del 1er. CPA 2023, para la carrera de Arquitectura y Urbanismo.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo